



GUÍA DE ACCESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD VIOLONCHELO

Índice.

Introducción.	1
ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	3
PARTE A	3
PARTE B	6
ACCESO A 3er CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	11
PARTE A	11
PARTE B	14
ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	20
PARTE A	20
PARTE B	23
ACCESO A 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	30
PARTE A	30
PARTE B	33
ACCESO A 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	40
PARTE A	40
PARTE B	43

Introducción.

Según establece el artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para acceder a las Enseñanzas Profesionales de Música es preciso superar una prueba específica de acceso regulada y organizada por las Administraciones educativas. Mediante esta prueba, conforme al artículo 7 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en dicho real decreto. Asimismo, podrá accederse a cada curso de las enseñanzas profesionales sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de



una prueba, el aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Las pruebas de acceso se realizarán en una convocatoria anual única y por especialidad, que tendrá lugar en el mes de junio. A efectos de organización, en el caso del acceso a curso distinto de primero, los interesados harán constar en la solicitud de inscripción la especialidad y el curso al que pretendan acceder.

Según lo establecido en el artículo 8.2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, la superación de la prueba de acceso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que haya sido convocada.

Se podrán simultanear los estudios de distintas especialidades si se superan las correspondientes pruebas de acceso.

La prueba de acceso que permite acceder a cursos distintos de primero de las Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

En la parte A se valorará, mediante la interpretación instrumental o vocal, el control técnico, la ejecución correcta y la expresión musical del aspirante. La parte B tiene como objetivo evaluar las capacidades musicales generales, así como el desarrollo de las habilidades y la asimilación de conocimientos propios de otras asignaturas del currículo.

Conforme al artículo 8.1 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las puntuaciones definitivas obtenidas por los alumnos en las pruebas de acceso se ajustarán a la calificación numérica de 0 a 10 hasta un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 para el aprobado.

La calificación correspondiente a las diferentes partes de las pruebas será numérica, expresada de 0 a 10 puntos, con un solo decimal como máximo. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán calificación de 0 a 10 sin decimales. Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- si la centésima es menor que cinco, la décima no se modifica.
- si la centésima es igual o mayor que cinco, la décima se incrementa en una unidad.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente a cada curso, se pueda obtener una calificación positiva.

En el caso de la prueba de acceso a curso distinto de primero, el tribunal determinará el curso de acceso de acuerdo con el rendimiento global demostrado.

La calificación final de la prueba de acceso a curso distinto de primero se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.



ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso que permite acceder a segundo curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

PARTE A

Consistirá en la interpretación, en el violonchelo, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas

A) Estudios:

Duport: “21 estudios para violonchelo”. RICORDI.

Lee, S.: Estudios del 1 al 22 (“40 Estudios melódicos y progresivos”). BOILEAU.

B) Obras pertenecientes al periodo barroco:

Bach, J. S.: Suite nº 1 para violonchelo solo. BÄRENREITER.

Marcello, B.: Sonata en Mi Menor. I. M. C.

Vivaldi, A.: Concierto en Do Menor, RV 401. URTEXT.

Vivaldi, A.: Sonata nº 5. SCHOTT.

C) Obras pertenecientes al periodo clásico:

Beethoven, L. v.: “Sonata en Fa M”. PETERS.

Boccherini, L.: “Rondó”. ALPHONSE LEDUC.

Bréval: Concierto nº 2 en Re Mayor. DELRIEU.

D) Obras pertenecientes al periodo romántico:

Goltermann: “Concierto nº 4”. I.M.C.

Mendelssohn, F.: “Romanza sin palabras”. PETERS.

Saint-Saëns, E.: “Allegro appassionato”. I.M.C.

Squire: “Tarantella” op.32 para cello y piano. C. FISCHER.

Squire: “Danza rústica”. C. FISCHER.

E) Obras pertenecientes al siglo XX:

Cassadó, G.: “Serenata”. SCHOTT.



Criterios de evaluación.

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y que favorezca el manejo del arco, la actividad de la mano izquierda y la coordinación entre ambos brazos
2. Producir un sonido claro y limpio, con volumen y calidad sonora estables, mediante el uso adecuado de la presión, el punto de contacto y la velocidad del arco.
3. Demostrar un control correcto de la afinación.
4. Utilizar el *vibrato* como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada a las piezas interpretadas.
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura como: exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas, y uso del pulgar digitado.
6. Interpretar adecuadamente las obras considerando la época de su composición, además del *tempo*, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.
7. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y que favorezca el manejo del arco, la actividad de la mano izquierda y la coordinación entre ambos brazos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
2. Producir un sonido claro y limpio, con volumen y calidad sonora estables, mediante	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20



el uso adecuado de la presión, el punto de contacto y la velocidad del arco.		
3. Demostrar un control correcto de la afinación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
4. Utilizar el vibrato como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada a las piezas interpretadas.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura como: exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas, y uso del pulgar digitado.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
6. Interpretar adecuadamente las obras considerando la época de su composición, además del “tempo”, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
7. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.	No apto: No consigue el criterio Apto: Consigue el criterio	APTO / NO APTO
		Total 100%



Mínimos exigibles.

1. Sujeción correcta del violonchelo y el arco.
2. Fidelidad a la velocidad y dinámicas escritas en la partitura.
3. Dominio de los “golpes de arco”.
4. Uso del *vibrato* como elemento de expresión de una manera continua y adecuada a los movimientos interpretados.
5. Calidad de sonido expresado con el arco en todo momento.
6. Dominio de las dificultades técnicas escritas en la partitura, tales como: afinación, exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas, y dominio del uso del pulgar.
7. Fidelidad al estilo musical de la obra.
8. Interpretación de al menos una de las obras de memoria.

PARTE B

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.

La parte B correspondiente a un nivel de segundo curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los ejercicios siguientes:

- Ejercicio 1: Ritmo.
- Ejercicio 2: Entonación.
- Ejercicio 3: Audición.
- Ejercicio 4: Teoría musical.
- Ejercicio 5: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por el centro.

Los cuatro primeros ejercicios están relacionados con la asignatura de Lenguaje Musical; el quinto corresponde a la asignatura de Piano Complementario.

La calificación final de la parte B correspondiente a segundo curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.



Ejercicio 1: Ritmo.

Características:

Realización de uno o varios ejercicios de lectura rítmica sin entonación, en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.

Contenidos:

- Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la fusa y sus respectivos silencios.
- Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).
- Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 5/8, 7/8, 2/2 y 3/2.
- Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo, cincoillo y seisillo.

Criterios de evaluación:

Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles:

Encadenar correctamente al menos el 50% de diversas fórmulas rítmicas básicas establecidas con fluidez y manteniendo pulso constante.

Ejercicio 2: Entonación.

Características:

Entonación de una melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico.

Contenidos:

- Tonalidades: hasta 5 alteraciones de ambos signos, mayores y menores.
- Tipos de escalas diatónicas.
- Expresión musical.

Criterios de evaluación:

Entonar melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles:



- a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.
- b) Entonar correctamente intervalos mayores, menores, justos, 4ª A y 5ª D.

Ejercicio 3: Audición.

Características:

Realización de un dictado melódico-rítmico.

Contenidos:

- a) Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la fusa y sus respectivos silencios.
- b) Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.
- c) Tonalidades: hasta 4 alteraciones de ambos signos, mayores y menores.

Criterios de evaluación:

Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

Ejercicio 4: Teoría musical.

Características:

Realización por escrito de un cuestionario con referencia a los siguientes contenidos.

Contenidos:

- a) Escalas diatónicas. 4 tipos modo menor. Escalas pentáfona y hexátona.
- b) Tonalidad, modalidad, armaduras. Tonos enarmónicos.
- c) Intervalos melódicos y armónicos (clasificación, inversión y enarmonización).
- d) Acordes. Clasificación.
- e) Grupos artificiales. Excedentes y deficientes.
- f) Términos expresión musical.
- g) Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos). Cambios de compás, equivalencias. Anacrusa, síncopa y contratiempo.



Criterios de evaluación:

Realizar cuestionario teórico con los contenidos correspondientes.

Mínimos exigibles:

Obtener una calificación de 5 sobre 10 en el cuestionario realizado.

Ejercicio 5. Interpretación de una pieza para piano.

Interpretación de una obra del repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante, entre las siguientes o de dificultad similar:

Relación orientativa de obras:

- Método Bastien, Vol. 1: Largo, Alicita. Policías y Ladrones, Fiesta, Fantasmas, Rock.
- García Abril, A: - Cuadernos de Adriana Vol. 1 nº 4, Tema y variaciones.
- Aaron I: Rockin' on, At the skating rink, Ghosts at Midnight.

Criterios de evaluación:

1. Mantener una posición adecuada del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretar la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Demostrar comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles:

1. Mantener una posición corporal correcta.
2. Leer correctamente las notas de la partitura.
3. Mantener el pulso.
4. Distinguir entre forte y piano.
5. Distinguir planos sonoros.
6. Distinguir entre picado y ligado.

La calificación final de la parte B correspondiente a segundo curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.



La calificación final de la prueba de acceso a segundo curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.



ACCESO A 3^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso que permite acceder a tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

PARTE A

Consistirá en la interpretación, en el violonchelo, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas

A) Estudios:

Duport: “21 estudios para violonchelo”. RICORDI.

Lee, S.: Estudios del 23 al 40 (“40 Estudios melódicos y progresivos”). PETERS.

B) Obras pertenecientes al periodo barroco:

Bach, J. S.: Suite nº 1 en Sol Mayor para cello solo. BÄRENREITER.

Sammartini: Sonata en Sol Mayor para cello y piano. SCHOTT.

Vivaldi, A.: Sonata nº 6 para cello y piano. SCHOTT.

Vivaldi, A.: Concierto en La m. PETERS.

C) Obras pertenecientes al periodo clásico:

Boccherini, L.: “Rondó”. ALPHONSE LEDUC.

Hofmann, L.: Concierto en Re M, Badley D3. ARTARIA.

Stamitz, C.: Concierto para violonchelo en Do Mayor. PETERS.

D) Obras pertenecientes al periodo romántico:

Goltermann, G.: “Capricho”. EDITIO MUSICA BUDAPEST.

Mendelssohn, F.: Sonata en Si bemol Mayor para cello y piano. PETERS.

Saint-Saëns, E.: “Allegro Appassionato”. DURAND E Cía.

E) Obras del siglo XX:

Aratunian: “Impromptus”. SCHOTT.

Fauré, G.: “Elegía”. SCHOTT.

Martinu, B.: “Arabesken”. SALABERT.



Criterios de evaluación.

1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.
2. Producir un sonido claro y limpio, con volumen y calidad sonora estables, ejecutando adecuadamente los golpes de arco que aparecen en las partituras.
3. Demostrar precisión en la afinación y el ritmo.
4. Utilizar el *vibrato* como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada a las piezas interpretadas.
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura como: exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas, y uso del pulgar digitado.
6. Interpretar adecuadamente las obras considerando la época de su composición, además del “tempo”, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.
7. Ser capaz de memorizar textos musicales.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
2. Producir un sonido claro y limpio, con volumen y calidad sonora estables, ejecutando adecuadamente los golpes de arco que aparecen en las partituras.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
3. Demostrar precisión en la afinación y el ritmo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20



4. Utilizar el vibrato como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada a las piezas interpretadas.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura como: exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas, y uso del pulgar digitado.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
6. Interpretar adecuadamente las obras considerando la época de su composición, además del “tempo”, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
7. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.	No apto: No consigue el criterio Apto: Consigue el criterio	APTO / NO APTO
		Total 100%

Mínimos exigibles.

1. Fidelidad al estilo musical de la obra.
2. Fidelidad a la velocidad y dinámicas de las piezas interpretadas.
3. Dominio de los “golpes de arco” escritos en la partitura.
4. Uso del *vibrato* como elemento de expresión de una manera continua y adecuada a los movimientos interpretados.
5. Calidad de sonido.



6. Dominio de las dificultades técnicas escritas en las partituras, tales como: correcta afinación, exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas y dominio del uso del pulgar como elemento no sólo técnico sino también interpretativo.

7. Interpretación de al menos una de las obras de memoria.

PARTE B

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.

La parte B correspondiente a un nivel de tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los ejercicios siguientes:

- Ejercicio 1: Lectura melódico-rítmica de un ejercicio de lenguaje musical.
- Ejercicio 2: Dictado musical a una voz.
- Ejercicio 3: Teoría musical.
- Ejercicio 4: Lectura a vista con el violonchelo de un texto instrumental.
- Ejercicio 5: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro.

La calificación final de la parte B correspondiente a tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

Ejercicio 1: Lectura melódico-rítmica de un ejercicio de lenguaje musical.

Características:

Entonación de una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico.

Contenidos:

- a) Tonalidades: hasta 7 alteraciones de ambos signos, mayores y menores.
- b) Expresión musical.
- c) Entonación intervalos mayores, menores, justos, aumentados y disminuídos.

Criterios de evaluación:



Entonar melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles:

1. Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal.
2. Reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica del modelo y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.

Ejercicio 2: Dictado musical a una voz.

Características:

Realización de un dictado melódico-rítmico.

Contenidos:

- a) Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semifusa y sus respectivos silencios.
- b) Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.
- c) Reconocimiento de acordes perfectos mayores y menores (modo y tono).
- d) Tonalidades: hasta 5 alteraciones de ambos signos, mayores y menores.

Criterios de evaluación:

Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

Ejercicio 3: Teoría musical.

Características:

Realización por escrito de un cuestionario con referencia a los siguientes contenidos.

Contenidos:

- a) Escalas diatónicas y modales.
- b) Tonalidad, modalidad, armaduras. Enarmonías.



- c) Acordes. Clasificación e inversiones.
- d) Ámbito sonoro de todas las claves.
- e) Grupos de valoración especial.
- f) Cambios de compás, equivalencias. Compases de valor añadido y reducido.
- g) Expresión musical.

Criterios de evaluación:

Realizar cuestionario teórico con los contenidos correspondientes.

Mínimos exigibles:

Obtener una calificación de 5 sobre 10 en el cuestionario realizado.

Ejercicio 4. Lectura a vista con el violonchelo de un texto instrumental.

Características:

Lectura a vista de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos.

Contenidos:

1. Cambios de posición hasta la 7^a.
2. Dobles cuerdas.
3. Diferentes dinámicas para poder desarrollar una sonoridad variada.
4. Golpes de arco básicos: legato, detaché, spiccato, staccato.
5. Tonalidades hasta 3 alteraciones mayores y menores.
6. Tempo: MM hasta negra 80.
7. Inclusión de repeticiones y saltos.

Ejemplo orientativo de lectura a vista:

V. A. 2199

Criterios de evaluación:

1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.
2. Producir un sonido claro y limpio, con volumen y calidad sonora estables, ejecutando adecuadamente los golpes de arco que aparecen en las partituras.
3. Demostrar precisión en la afinación y el ritmo.
4. Utilizar el *vibrato* como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada al texto musical.
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura, tales como: exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	20
2. Producir un sonido claro y limpio, con volumen y calidad sonora estables, ejecutando adecuadamente los golpes de arco que aparecen en las partituras.	20



3. Demostrar precisión en la afinación y el ritmo.	20
4. Utilizar el vibrato como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada al texto musical.	20
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura, tales como: exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas.	20
	Total 100%

Mínimos exigibles:

1. Fidelidad a la velocidad y dinámicas de la pieza interpretada.
2. Dominio de los “golpes de arco” escritos en la partitura.
3. Uso del *vibrato* como elemento de expresión de una manera continua y adecuada al texto musical.
4. Calidad de sonido.
5. Dominio de las dificultades técnicas presentes en la partitura, tales como: correcta afinación y exactitud rítmica, así como precisión en la realización de los cambios de posición y de las dobles cuerdas.

Ejercicio 5. Interpretación de una pieza para piano.

Interpretación de una obra del repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante, entre las siguientes o de dificultad similar.

Relación orientativa de obras:

- García Abril, A: Cuadernos de Adriana I. A partir del nº 5.
- Kabalewsky, D.: Piezas infantiles para piano: números 8 y 9.
- Mozart, W. A.: Minueto KV2 (libro de piano de P.G. Chornet).
- Shostakovich, D.: Seis piezas infantiles: nº 2 Vals.



- Stravinsky, I.: Los cinco dedos: 1 y 5.

Criterios de evaluación:

1. Mantener una adecuada posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretar la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Demostrar comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles:

1. Mantener una posición corporal correcta.
2. Leer correctamente las notas de la partitura.
3. Mantener el pulso.
4. Distinguir planos sonoros.
5. Distinguir entre piano, forte, crescendo y diminuendo.
6. Distinguir entre picado y ligado.

La calificación final de la parte B correspondiente a tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

La calificación final de la prueba de acceso a tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.



ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso que permite acceder a cuarto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

PARTE A

Consistirá en la interpretación, en el violonchelo, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas

A) Estilos barroco y clásico:

Bach, J. S.: Suite nº 2 para cello solo. BÄRENREITER.

Beethoven, L. v.: Sonata nº2 para cello y piano. URTEXT.

Frescobaldi - Cassadó, G.: "Toccatá". UNIVERSAL EDITIONS.

Vivaldi, A.: Conciertos para violonchelo. URTEXT.

B) Estilo romántico:

Goltermann: "Capricho". EDITIO MUSICA BUDAPEST.

Glazunov: "Chant du menestrel". M.P. BELAIEFF.

Klengel: Concertino en Do Mayor. SCHIRMER.

Mendelssohn, F.: "Romanza sin palabras" para cello y piano. PETERS.

Saint – Saëns, E.: "Allegro Appassionato" para cello y piano. DURAND E CÍA.

Tchaikovski: "Nocturno". PETERS.

C) Siglo XX:

Fauré, G.: "Après un rêve". I.M.C.

Fauré, G.: "Siciliana". SCHIRMER.

Criterios de evaluación.

1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.



3. Utilizar el *vibrato* como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada a los movimientos interpretados.
4. Demostrar dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
5. Interpretar adecuadamente las obras considerando la época de su composición, además del *tempo*, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical y de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
7. Ser capaz de memorizar textos musicales.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
3. Utilizar el vibrato como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada a los movimientos interpretados.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
4. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar	20



Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
	bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	
5. Interpretar adecuadamente las obras considerando la época de su composición, además del “tempo”, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical y de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
7. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.	No apto: No consigue el criterio Apto: Consigue el criterio	APTO / NO APTO
		Total 100%

Mínimos exigibles.



1. Fidelidad al estilo musical de la obra.
2. Fidelidad a la velocidad y matices escritos en la partitura.
3. Dominio de los golpes de arco de la partitura.
4. Uso del *vibrato* como elemento de expresión de una manera continua y adecuada a los movimientos interpretados.
5. Calidad de sonido.
6. Dominio de las dificultades técnicas escritas en la partitura, tales como: afinación, exactitud en los cambios de posición y dominio del uso del pulgar como elemento no solo técnico, sino también interpretativo.
7. Interpretación de al menos una de las obras de memoria.

PARTE B

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.

La parte B correspondiente a un nivel de cuarto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los ejercicios siguientes:

- Ejercicio 1: Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado.
- Ejercicio 2: Lectura a vista.
 - 2.1. Lectura a vista con el violonchelo de un texto instrumental.
 - 2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.
- Ejercicio 3: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por el centro.

La calificación final de la parte B correspondiente a cuarto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 50 %; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20 %.

Ejercicio 1. Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado.

Características:



Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá de una hora para la realización del ejercicio.

Contenidos:

- Conocimientos básicos del lenguaje: intervalos, grados, modos, voces, movimientos melódicos, el acorde.
- Normas clásicas: normas de los movimientos de las voces, normas de la melodía.
- El acorde perfecto: acorde de quinta, acorde de sexta, acorde de cuarta y sexta.
- Cadencias: cadencias finales, cadencias suspensivas.
- Armonía cromática: alteraciones de los grados 6º y 7º en el modo menor.
- Acordes disonantes: la disonancia, acorde de segundo grado del modo menor, acorde de sensible de los modos mayor y menor, acorde de séptima de dominante.
- La serie de sextas, marchas progresivas no modulantes.
- La tonalidad: conceptos previos, tensiones, la definición tonal, el ritmo armónico.
- Armonización tonal clásica.

Criterios de evaluación:

1. Manejo e identificación con soltura de los acordes triadas y de séptima de dominante.
2. Conocimiento del cifrado interválico y funcional de todos los acordes triadas y de séptima de dominante.
3. Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.
4. Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía.

Criterios de calificación:

- Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final.
- Armonización y escritura musical: 70% de la nota final.

Mínimos exigibles:

1. Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura.
2. Realización correcta de un bajo cifrado con los contenidos.
3. Identificación analítica de los contenidos más importantes.

Ejercicio 2. Lectura a vista.

Ejercicio 2.1. Lectura a vista con el violonchelo de un texto instrumental.

Características:

Lectura a vista de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos.

Contenidos:

1. Cambios de posición hasta las primeras posiciones de pulgar digitado.
2. Diferentes articulaciones y golpes de arco: *detaché*, *legato*, *spiccato*, *staccato*, *martellato* y *lanzado*.
3. Dobles cuerdas y acordes.
4. Dinámicas de *p* a *f* y reguladores.
5. Tonalidades hasta 3 alteraciones mayores y menores.
6. Tempo: MM hasta negra 100.
7. Inclusión de repeticiones y saltos.

Ejemplo orientativo de lectura a vista:

The image shows a musical score for Violoncello, consisting of four staves of music. The score is written in bass clef and includes various dynamics and articulations. The first staff starts with a forte (*f*) dynamic and a *dolce* marking. The second staff begins with a piano (*p*) dynamic. The third staff features a *spiccato* marking. The fourth staff concludes with a forte (*f*) dynamic and an *espress.* marking. The score includes fingerings, bowings, and dynamic markings throughout.

Criterios de evaluación:

1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.



2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Utilizar el *vibrato* como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada al texto musical.
4. Interpretar adecuadamente la pieza considerando el *tempo*, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	20
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	20
3. Utilizar el vibrato como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada al texto musical.	20
	20



4. Interpretar adecuadamente la pieza considerando el tempo, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.	
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	20
	Total: 100%

Mínimos exigibles:

1. Fidelidad a la velocidad y dinámicas de la pieza interpretada.
2. Dominio de los “golpes de arco” escritos en la partitura.
3. Uso del *vibrato* como elemento de expresión de una manera continua y adecuada al texto musical.
4. Calidad de sonido.
5. Dominio de las dificultades técnicas presentes en la partitura como: correcta afinación, exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas y acordes, y dominio del uso del pulgar como elemento no sólo técnico sino también interpretativo.

Ejercicio 2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.

Características:

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos:



Ocho compases, tonalidad hasta una alteración, bajo Alberti. Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de evaluación:

1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Mínimos exigibles:

1. Leer el fragmento musical demostrando dominio y fluidez en la lectura simultánea de las dos claves.
2. Demostrar precisión rítmica.

Ejercicio 3. Interpretación de una pieza para piano.

Interpretación de una obra del repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante, entre las siguientes o de dificultad similar.

Relación orientativa de obras:

- Bach, J.S: Álbum de Ana Magdalena Números 2, 3, 4, 8, 11, 15, 20.
- Schumann, R: Álbum de la juventud. Números 1, 2, 3, 4, 5, 8.
- García Abril, A: Cuadernos de Adriana II.
- Kabalewsky, D: Piezas infantiles para piano. Números 11, 12, 13, 16.
- Mozart, W. A.: Allegro KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet, preparatorio)
- Mozart, W.A.: Contradanza KV 15 (libro de piano de P. G. Chornet, preparatorio).
- Mozart, W. A.: Minueto KV 15 C (libro de piano de P. G. Chornet, preparatorio).

Criterios de evaluación:

1. Mantener una adecuada posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretar la obra con fluidez y corrección técnica.
3. Mantener el tempo durante la interpretación.
4. Manifestar dominio en la realización de los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
5. Demostrar comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles:



1. Leer correctamente las notas de la partitura.
2. Mantener el pulso.
3. Distinguir planos sonoros.
4. Distinguir entre forte, piano y crescendo.
5. Distinguir entre picado y ligado.
6. Mantener una posición corporal correcta.

La calificación final de la parte B correspondiente a cuarto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 50 %; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20%.

La calificación final de la prueba de acceso a cuarto curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.



ACCESO A 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso que permite acceder a quinto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

PARTE A

Consistirá en la interpretación, en el violonchelo, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas

A) Estilos barroco y clásico:

Bach., J. S.: Suite nº 2 para cello solo. BÄRENREITER.

Bach., J. S.: Suite nº 3 para cello solo. BÄRENREITER.

Beethoven: Sonata nº2 para cello y piano. URTEXT.

Boccherini: Concierto en Sol Mayor nº 3. ALPHONSE LEDUC.

Bréval, J.B.: Sonata nº 5 en Sol M. I.M.C.

B) Estilo romántico:

Brahms, J.: Sonata nº 1 Op. 38 para cello y piano. URTEXT.

Bruch, Max: “Kol Nidrei”. I.M.C.

Goltermann, G.: Concierto nº 3 en Si m. DELRIEU.

Glazunov: “Chant du menestrel”. M.P. BELAIEFF.

C) Siglo XX:

Cassadó, G.: “Requiebros” para cello y piano. SCHOTT.

Fauré, G.: “Après un Rêve” para cello y piano. I.M.C.

Hindemith: Sonata para violonchelo, op. 11, nº 3. SCHOTT.

Respighi: “Adagio con variaciones”. SCHOTT.



Criterios de evaluación.

1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Utilizar el *vibrato* como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada a los movimientos interpretados.
4. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
5. Interpretar adecuadamente las obras considerando la época de su composición, además del *tempo*, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical y de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
7. Ser capaz de memorizar textos musicales.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
3. Utilizar el vibrato como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada a los movimientos interpretados.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio.	20



	9-10: supera el criterio de forma excelente.	
4. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
5. Interpretar adecuadamente las obras considerando la época de su composición, además del “tempo”, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical y de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
7. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.	No apto: No consigue el criterio Apto: Consigue el criterio	APTO / NO APTO
		Total 100%

Mínimos exigibles.

1. Fidelidad a la velocidad y dinámicas de las piezas.
2. Dominio de los golpes de arco de la partitura.



3. Uso del *vibrato* como elemento de expresión de una manera continua y adecuada a los movimientos interpretados.
4. Calidad de sonido.
5. Dominio de las dificultades técnicas presentes en la partitura, tales como: afinación, exactitud en los cambios de posición y dominio del uso del pulgar como elemento no sólo técnico sino también interpretativo.
6. Fidelidad al estilo musical de la obra.
7. Ejecución ante el tribunal de un programa adecuado al nivel solicitado, mostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
8. Interpretación de al menos una de las obras de memoria.

PARTE B

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.

La parte B correspondiente a un nivel de quinto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los ejercicios siguientes:

- Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple o bajo-tiple.
- Ejercicio 2: Lectura a vista.
 - 2.1. Lectura a vista con el violonchelo de un texto instrumental.
 - 2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.
- Ejercicio 3: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar.

La calificación final de la parte B correspondiente a quinto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 60 %; ejercicio 2: 20%; ejercicio 3: 20 %.

Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple o bajo-tiple.



Características:

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple, o bajo tiple dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá de una hora para la realización del ejercicio.

Contenidos:

- Movimientos melódicos.
- El acorde.
- Normas clásicas: normas de los movimientos de las voces, normas de la melodía.
- El acorde perfecto: acorde de quinta, acorde de sexta, acorde de cuarta y sexta.
- Cadencias: cadencias finales y cadencias suspensivas.
- Acordes disonantes: la disonancia, acorde de segundo grado del modo menor, acorde de sensible de los modos mayor y menor, acorde de séptima de dominante, acordes de séptima de sensible y séptima disminuida, acordes de séptima diatónica, acordes de novena de dominante.
- La serie de sextas: serie de séptimas diatónicas.
- La tonalidad: conceptos previos, tensiones, la definición tonal, el ritmo armónico, armonización tonal clásica.
- Modulación: conceptos básicos, modulación por acorde común y cromática.
- Marchas progresivas modulantes.
- Armonía cromática: alteraciones de los grados 6º y 7º en el modo menor, acordes prestados, acorde de sexta napolitana, dominantes secundarias.

Criterios de evaluación:

1. Manejo e identificación con soltura de los acordes incluidos en los contenidos.
2. Conocimiento del cifrado interválico y funcional de los acordes incluidos en los contenidos.
3. Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.
4. Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía

Criterios de calificación:

- Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final.
- Armonización y escritura musical: 70% de la nota final.

Mínimos exigibles:

1. Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura.
2. Realización correcta de un bajo, tiple, o bajo tiple dado con los contenidos.

3. Identificación analítica de los contenidos más importantes.

Ejercicio 2. Lectura a vista.

Ejercicio 2.1. Lectura a vista con el violonchelo de un texto instrumental.

Características:

Lectura a vista de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos.

Contenidos:

1. Cambios de posición incluyendo el pulgar digitado.
2. Diferentes articulaciones y golpes de arco: *detaché*, *legato*, *spiccato*, *staccato*, *martellato* y *lanzado*.
3. Dobles cuerdas y acordes.
4. Dinámicas de *p* a *f* y reguladores.
5. Tonalidades hasta 3 alteraciones mayores y menores.
6. Tempo: MM hasta negra 100.
7. Inclusión de repeticiones y saltos.

Ejemplo orientativo de lectura a vista:

The image shows a musical score for cello, measures 73 to 100. The score is written in bass clef with a key signature of one flat (B-flat). It features various dynamics and articulations: *p cantabile* (measures 73-81), *mf* (measures 82-88), *p dolce* (measures 89-95), and *pp* (measures 96-100). The score includes fingerings, slurs, and accents. The tempo is marked as MM (Moderato) with a quarter note equal to 100 beats per minute.



Criterios de evaluación:

1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.
2. Demostrar exactitud rítmica y sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Utilizar el *vibrato* como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada al texto musical.
4. Interpretar adecuadamente la pieza considerando el *tempo*, la articulación, el fraseo y la dinámica musical.
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los interpretativos.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	20
2. Demostrar exactitud rítmica y sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	20
3. Utilizar el vibrato como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada al texto musical.	20



4. Interpretar adecuadamente la pieza considerando el tempo, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.	20
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	20
	Total: 100%

Mínimos exigibles:

1. Fidelidad a la velocidad y dinámicas de la pieza interpretada.
2. Dominio de los “golpes de arco” escritos en la partitura.
3. Uso del *vibrato* como elemento de expresión de una manera continua y adecuada al texto musical.
4. Calidad de sonido.
5. Dominio de las dificultades técnicas presentes en la partitura como: correcta afinación, exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas y acordes, y dominio del uso del pulgar como elemento no sólo técnico sino también interpretativo.

Ejercicio 2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.

Características:



Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos:

Dieciséis compases, tonalidad hasta una alteración, acompañamiento bajo Alberti y acordes (tríadas y séptima de dominante sin quinta). Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de evaluación:

1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Mínimos exigibles:

1. Leer el fragmento musical demostrando el dominio y fluidez en la lectura simultánea de las dos claves.
2. Demostrar precisión rítmica.

Ejercicio 3. Interpretación de una pieza para piano.

Interpretación de una obra del repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante, entre las siguientes o de dificultad similar.

Relación orientativa de obras:

- Bach, J. S.: Pequeño preludio nº 2 BWV 926.
- Bach, J. S.: Pequeño preludio nº 3 BWV 941.
- Bach, J. S.: Álbum de Ana Magdalena Bach, números 9, 10, 14, 19.
- Beethoven, L. V.: Sonatina nº 5 en Sol M.
- Clementi, M.: Sonatina op. 36 nº 1 en Do M.
- Prokofieff, S.: Doce piezas fáciles op.65, número 2 Promenade.
- Schumann, R.: Álbum para la juventud, números 6, 10,11.
- Stravinsky, I.: Les cinq doigts. A elegir uno excepto el primero.
- Bertini op 100, nº2, 8, y 5.
- Cramer estudios para piano 1, 2 y 3.
- Czerny op 299.
- Dussek sonatina nº5 y nº6.



Criterios de evaluación:

1. Mantener una adecuada posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretar la obra con fluidez y corrección técnica
3. Demostrar la capacidad para mantener el tempo durante la interpretación.
4. Manifestar dominio en la realización de los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
5. Demostrar comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles:

1. Leer correctamente las notas de la partitura.
2. Mantener el pulso.
3. Distinguir planos sonoros.
4. Distinguir dinámicas y agógicas.
5. Distinguir entre picado y ligado.

La calificación final de la parte B correspondiente a quinto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 60%; ejercicio 2: 20%; ejercicio 3: 20%.

La calificación final de la prueba de acceso a quinto curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.



ACCESO A 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso que permite acceder a sexto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

PARTE A

Consistirá en la interpretación, en el violonchelo, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas

A) Estilos barroco y clásico:

- Bach., J. S.:** Suite nº 3 para cello solo. BÄRENREITER
- Beethoven, L. v.:** Sonata nº 3 para cello y piano. URTEXT.
- Boccherini:** Concierto en Sol Mayor nº 3. ALPHONSE LEDUC.
- Boccherini, L:** Sonatas para violonchelo. RICORDI.
- Haydn, F.J.:** Concierto en Do Mayor. PETERS.

B) Estilo romántico:

- Brahms, J.:** Sonata nº 1 op. 38 para cello y piano. URTEXT.
- Bruch, M.:** “Kol Nidrei” para cello y orquesta. I.M.C.
- Popper:** “Tarantella” para cello y piano. I.M.C.
- Saint-Saëns:** Concierto en la menor. PETERS.
- Van Goens, D:** “Scherzo op. 12”. I.M.C.

C) Siglo XX:

- Cassadó, G.:** “Requiebros” para cello y piano. SCHOTT.
- Fauré, G.:** “Après un Rêve” para cello y piano. I.M.C.
- Kabalevsky:** Concierto nº 1, op. 49. SIKORSKI.
- Respighi:** “Adagio con variaciones”. SCHOTT.



Criterios de evaluación.

1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Utilizar el *vibrato* como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada a los movimientos interpretados.
4. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
5. Interpretar adecuadamente las obras considerando la época de su composición, además del *tempo*, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical y de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
7. Ser capaz de memorizar textos musicales.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6:	20



Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
3. Utilizar el vibrato como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada a los movimientos interpretados.	supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	
4. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
5. Interpretar adecuadamente las obras considerando la época de su composición, además del "tempo", la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical y de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
7. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.	No apto: No consigue el criterio Apto: Consigue el criterio	APTO / NO APTO



Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10
		Total 100%

Mínimos exigibles.

1. Fidelidad a la velocidad y dinámicas de las piezas.
2. Dominio de los golpes de arco de la partitura.
3. Uso del *vibrato* como elemento de expresión de una manera continua y adecuada a los movimientos interpretados.
4. Calidad de sonido.
5. Dominio de las dificultades técnicas presentes en la partitura, tales como: afinación, exactitud en los cambios de posición y dominio del uso del pulgar como elemento no sólo técnico sino también interpretativo.
6. Fidelidad al estilo musical de la obra.
7. Ejecución ante el tribunal de un programa adecuado al nivel solicitado, mostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
8. Interpretación de al menos una de las obras de memoria.

PARTE B

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso



concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.

La parte B correspondiente a un nivel de sexto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los ejercicios siguientes:

- Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo-tiple.
- Ejercicio 2: Análisis de una partitura.
- Ejercicio 3: Lectura a vista.
 - 3.1. Lectura a vista con el violonchelo de un texto instrumental.
 - 3.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.
- Ejercicio 4: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por el centro.

La calificación final de la parte B correspondiente a sexto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 40 %; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20 %; ejercicio 4: 10%.

Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo-tiple.

Características:

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple, o bajo tiple dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá de una hora para la realización del ejercicio.

Contenidos:

- Movimientos melódicos.
- El acorde.
- Normas clásicas: normas de los movimientos de las voces, normas de la melodía.
- El acorde perfecto: acorde de quinta, acorde de sexta, acorde de cuarta y sexta.
- Cadencias: cadencias finales y cadencias suspensivas.
- Acordes disonantes: la disonancia, acorde de segundo grado del modo menor, acorde de sensible de los modos mayor y menor, acorde de séptima de dominante, acordes de séptima de sensible y séptima disminuida, acordes de séptima diatónica, acordes de novena de dominante.
- La serie de sextas: serie de séptimas diatónicas.



- La tonalidad: conceptos previos, tensiones, la definición tonal, el ritmo armónico, armonización tonal clásica.
- Modulación: conceptos básicos, modulación por acorde común y cromática.
- Marchas progresivas modulantes.
- Armonía cromática: alteraciones de los grados 6º y 7º en el modo menor, acordes prestados, acorde de sexta napolitana, dominantes secundarias.

Criterios de evaluación:

1. Manejo e identificación con soltura de los acordes incluidos en los contenidos.
2. Conocimiento del cifrado interválico y funcional de los acordes incluidos en los contenidos.
3. Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.
4. Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía.

Criterios de calificación:

- Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final.
- Armonización y escritura musical: 70% de la nota final.

Mínimos exigibles:

1. Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura.
2. Realización correcta de un bajo, tiple, o bajo tiple dado con los contenidos.
3. Identificación analítica de los contenidos más importantes.

Ejercicio 2: Análisis de una partitura.

Características:

Análisis de una pieza o fragmento musical. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con la pieza o fragmento. El aspirante dispondrá entre una y dos horas para realizar el análisis.

Contenidos:

- La melodía y sus características: intervalos, giros melódicos determinados, saltos, movimiento conjunto, ornamentación melódica, aspectos lineales de las cadencias (o cláusulas).
- El estudio de la disonancia: la disonancia ornamental, nota de paso disonante, anticipación, floreo, retardo, apoyatura, etc.



- Música en el Barroco: la desintegración de la unidad estilística del Renacimiento y aparición de la estética barroca, los nuevos principios estilísticos en el lenguaje musical: armonía, formas musicales, textura, instrumentación, contrapunto, estética y contexto socio-cultural.
- La Suite: características de las diferentes danzas de la suite, piezas básicas y no básicas.
- La armonía y sus características: clasificación de los procesos moduladores, los acordes de novena y los acordes de sobretónica.
- Ampliación del proceso cadencial: las dominantes secundarias, la nota pedal.
- El prelude instrumental Barroco y sus afines: Preludios con un solo tema, la Toccata, el prelude como preparación a la fuga que precede.
- La imitación: la técnica de la imitación, clases de imitaciones, principios generales del ritmo, formación de los motivos, el canon y la invención, el coral.
- El concierto en el Barroco: elementos y técnicas, el concierto grosso, el concierto solista.
- La idea de la reexposición en el Barroco tardío: la “reexposición” en el concierto, el Aria da Capo.
- Clasicismo: el concepto formal, pautas idiomáticas.
- Elementos de división estructural en la forma clásica: motivo, semifrase, frase y periodo, periodos cadenciales, modulantes, suspensivos, asimétricos, etc.
- La forma sonata: características, secciones y subsecciones.

Criterios de evaluación:

1. Identificar mediante el análisis de la obra, los elementos morfológicos y sintácticos.
2. Identificar mediante el análisis de la obra de las distintas épocas de la música occidental, los elementos contrapuntísticos y armónicos que configuran la forma.
3. Reconocer la estructura general de la obra mediante su análisis ubicándola dentro de las formas tipo del Barroco y del Clasicismo.

Criterios de calificación:

- Análisis de la estructura y forma: 25%.
- Análisis melódico-contrapuntístico: 30%.
- Análisis armónico: 35%.
- Conocimientos teóricos: 10%.

Mínimos exigibles:

1. Identificar y situar las piezas básicamente en relación con un contexto histórico.



2. Identificar mediante el análisis los procedimientos morfológicos básicos más importantes y los niveles estructurales que configuran la forma a pequeña y gran escala.
3. Realizar comentarios de forma esquemática sobre las obras relativos a todos los elementos y procedimientos que configuran la estructura global de una obra.

Ejercicio 3: Lectura a vista.

Ejercicio 3.1. Lectura a vista con el violonchelo de un texto instrumental.

Características:

Lectura a vista de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos.

Contenidos:

1. Cambios de posición incluyendo el pulgar digitado.
2. Diferentes articulaciones y golpes de arco: *detaché*, *legato*, *spiccato*, *staccato*, *martellato* y *lanzado*.
3. *Dobles cuerdas y acordes*.
4. Dinámicas de *p* a *f* y reguladores.
5. Tonalidades hasta 4 alteraciones mayores y menores.
6. Tempo: MM hasta negra 120.
7. Inclusión de repeticiones y saltos.

Ejemplo orientativo de lectura a vista:

391 *Animato*
f sempre

393

395

397

Criterios de evaluación:

1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.
2. Demostrar exactitud rítmica y sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Utilizar el *vibrato* como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada al texto musical.
4. Interpretar adecuadamente la pieza considerando el *tempo*, la articulación, el fraseo y la dinámica musical.
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los interpretativos.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
1. Coordinar motrizmente los miembros de su cuerpo, observando una buena colocación al tocar el violonchelo.	20



2. Demostrar exactitud rítmica y sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	20
3. Utilizar el vibrato como elemento de expresión de una manera continuada y adecuada al texto musical.	20
4. Interpretar adecuadamente la pieza considerando el tempo, la articulación, el fraseo y la dinámica como elementos básicos de esta interpretación.	20
5. Dominar las dificultades técnicas escritas en la partitura sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	20
Total: 100%	

Mínimos exigibles:

1. Fidelidad a la velocidad y dinámicas de la pieza interpretada.
2. Dominio de los “golpes de arco” escritos en la partitura.



3. Uso del *vibrato* como elemento de expresión de una manera continua y adecuada al texto musical.
4. Calidad de sonido.
5. Dominio de las dificultades técnicas presentes en la partitura como: correcta afinación, exactitud en los cambios de posición y en las dobles cuerdas y acordes, y dominio del uso del pulgar como elemento no sólo técnico sino también interpretativo.

Ejercicio 3.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.

Características:

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos:

Ocho compases, tonalidad hasta una alteración, acompañamiento bajo Alberti y acordes tríadas y séptima de dominante sin quinta. Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de evaluación:

1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Mínimos exigibles:

1. Leer el fragmento musical demostrando el dominio y fluidez en la lectura simultánea de las dos claves.
2. Demostrar precisión rítmica.

Ejercicio 4: Interpretación de una pieza para piano.

Interpretación de una obra del repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante, entre las siguientes o de dificultad similar.

Relación orientativa de obras:



- Bach, J. S.: Pequeño preludio nº 2 BWV 926.
- Bach, J. S.: Pequeño preludio nº 3 BWV 941.
- Bach, J. S.: Álbum de Ana Magdalena Bach, números 9, 10, 14, 19.
- Beethoven, L. V.: Sonatina nº 5 en Sol M.
- Clementi, M.: Sonatina op. 36 nº 1 en Do M.
- Prokofieff, S.: Doce piezas fáciles op.65, número 2 Promenade.
- Schumann, R.: Álbum para la juventud, números 6, 10, 11.
- Stravinsky, I.: Les cinq doigts. A elegir una excepto la primera.

Criterios de evaluación:

1. Mantener una adecuada posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretar la obra con fluidez y corrección técnica.
3. Demostrar la capacidad para mantener el tempo durante la interpretación.
4. Manifestar dominio en la realización de los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
5. Demostrar comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles:

1. Leer correctamente las notas de la partitura.
2. Mantener el pulso.
3. Distinguir planos sonoros.
4. Distinguir dinámicas y agógicas.
5. Distinguir entre diferentes tipos de ataque.
6. Usar correctamente el pedal derecho.
7. Mantener una correcta posición corporal.

La calificación final de la parte B correspondiente a sexto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 40%; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20%; ejercicio 4: 10%.

La calificación final de la prueba de acceso a sexto curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.

